Política Agrícola

Unión Europea, Nueva Zelanda, Canadá y Perú

Autor

Paco González Ulibarry
Email: pgonzalez@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3175

Nº SUP: 141.775

Documentos disponibles en:
https://atp.bcn.cl

Resumen

La Política Agrícola Común (PAC) en la Unión Europa busca garantizar alimentos asequibles y de calidad, un nivel de vida equitativo para los agricultores y la conservación del medio ambiente. Para el período 2023-2027, se enfoca en un sector agrícola inteligente, resiliente y diversificado, apoyando la protección del medio ambiente y fortaleciendo el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

En Nueva Zelanda, la Declaración de Política Nacional para Tierras Altamente Productivas (2022) busca garantizar la disponibilidad de suelos favorables para la producción de alimentos y fibras. Establece directrices para la gestión de estas tierras, incluyendo mapas y zonificación, gestión de la subdivisión, uso y desarrollo. Las políticas buscan reconocer el valor a largo plazo de estas tierras, integrar su gestión con la del agua dulce y el desarrollo urbano, priorizar su uso para la producción primaria, evitar la rezonificación urbana y protegerlas del uso y desarrollo inadecuados.

En el caso de Canadá, la Política Alimentaria y la Alianza Canadiense para una Agricultura Sostenible buscan garantizar el acceso a alimentos seguros, nutritivos y culturalmente diversos para todos en el país, al tiempo que promueven un sistema alimentario resistente, innovador y sostenible. Se enfoca en aumentar el acceso a alimentos saludables, valorar los alimentos canadienses, apoyar la seguridad alimentaria en comunidades del norte y pueblos indígenas, y reducir el desperdicio de alimentos. La política considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, como el hambre cero, la salud y el bienestar, la producción y el consumo responsables, y la acción por el clima.

En Perú, la política nacional agraria 2021-2030 busca impulsar el desarrollo agrario y rural del país, incluyendo la agricultura, ganadería, acuicultura, agroindustria y explotación forestal sostenible. Busca abordar problemas como la baja integración de los productores en la cadena de valor, la alta proporción de productores familiares de subsistencia y el manejo inadecuado de los recursos naturales. Sus objetivos incluyen mejorar los medios de vida de los productores, reducir la degradación de los recursos naturales y fomentar el desarrollo económico, social y cultural del sector.

Este documento es un análisis especializado, sujeto a los criterios de validez, confiabilidad, neutralidad y pertinencia que orientan la labor de Asesoría Técnica Parlamentaria, en el apoyo al debate legislativo. El tema y el contenido del mismo responden a los criterios y plazos acordados previamente con el requirente.

Introducción

Este documento se enfoca en los en las Políticas Agrícolas de la Unión Europea, Nueva Zelanda, Canadá y Perú. Se detallan el objeto, objetivos específicos y/o lineamientos en el caso que correspondan.

En la elaboración de este documento, se consultó información oficial de cada país en estudio.

Traducciones del autor.

Unión Europea

La Política Agrícola Común (PAC) es un conjunto de leyes con el fin de crear una política unificada en materia de agricultura y el sector rural[1] [2]. Esta política tiene como objeto "*proporcionar alimentos asequibles, seguros y de alta calidad a los ciudadanos de la UE; garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores; y conservar los recursos naturales y respetar el medio ambiente*"[3].

La política común del periodo 2023-2027 tiene como objeto "*a) fomentar un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo; b) apoyar y reforzar la protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París; y c) fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales*."

Para lograr los objetivos antes señalados, se plantean nueve objetivos específicos:

1. Asegurar ingresos justos.
2. Incrementar la competitividad
3. Re-equilibrar el poder en la cadena alimentaria
4. Acción contra el cambio climático.
5. Protección del medio ambiente
6. Conservar el paisaje y la biodiversidad
7. Apoyar el relevo generacional
8. Zonas rurales vivas
9. Protección de la calidad de los alimentos y de la salud.

Nueva Zelanda

La Declaración de política nacional para tierras altamente productivas (2022)[4], tiene como objeto garantizar la disponibilidad de los suelos más favorables para la producción de alimentos y fibras[5]. Esta

[1] Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (S/I) La Política Agrícola Común 2023-2027 y el Plan Estratégico. Disponible en https://bcn.cl/3kqaz (julio de 2024).
[2] Consejo Europeo. (202). Política agrícola común. Disponible en https://bcn.cl/3kqbh (julio de 2024).
[3] *Ibidem*
[4] Ministry for Primary Industries. (2023). National Policy Statement for Highly Productive Land. Disponible en https://bcn.cl/3kr49 (julio de 2024)
[5] Ministry for the Enviroment. (2023). National policy statement for highly productive land. Disponible en https://bcn.cl/3kr4b (julio de 2024)

política establece una orientación de la forma en que se gestionan las tierras altamente productivas. Para ello se establecen mapas y zonificación de tierras productivas; a fin de gestionar la subdivisión, uso y desarrollo de este recurso no renovable.

Esta declaración presenta una serie de políticas con el fin de cumplir el objetivo antes planteado, estos son[6]:

- Se reconoce la tierra altamente productiva como un recurso con características finitas y valores a largo plazo para la producción primaria basada en la tierra.
- La identificación y gestión de tierras altamente productivas se lleva a cabo de una manera integrada que considere las interacciones con la gestión del agua dulce y el desarrollo urbano.
- Se mapean tierras altamente productivas y se incluyen en declaraciones de políticas regionales y planes distritales.
- Se prioriza y apoya el uso de tierras altamente productivas para la producción primaria basada en la tierra.
- Se evita la rezonificación urbana de terrenos altamente productivos, salvo lo dispuesto en esta Declaración de Política Nacional.
- Se evita la rezonificación y el desarrollo de tierras altamente productivas como estilo de vida rural, excepto lo dispuesto en esta Declaración de Política Nacional.
- Se evita la subdivisión de tierras altamente productivas, excepto lo dispuesto en esta Declaración de Política Nacional.
- Las tierras altamente productivas están protegidas del uso y desarrollo inadecuados.
- Los efectos de sensibilidad inversa se gestionan de manera que no limiten las actividades de producción primaria basadas en la tierra, en aquellas altamente productivas.

Para ello los Consejos Regionales y las autoridades territoriales deben identificar las tierras productivas y gestionar los efectos de la subdivisión, uso y desarrollo de tierras altamente productivas, considerando la interacción con la gestión del agua dulce a nivel de cuenca; la proporción de la gestión y control de las fronteras administrativas entre regiones; y adoptar un enfoque estratégico a largo plazo para proteger y gestionar tierras altamente productivas para las generaciones futuras[7].

[6] Ministry for the Enviroment. (2023). National policy statement for highly productive land. Publication Disponible en https://bcn.cl/3kr4c (julio de 2024).
[7] *Ibídem*

Canadá

En Canadá está la Política Alimentaria y la Alianza Canadiense para una Agricultura Sostenible[8]. La Política alimentaria, se construyó considerando las opiniones de las personas y organizaciones mediante consulta pública. Esta política tiene como objeto establecer orientaciones para la toma de decisiones y acciones relacionadas con la alimentación, desde que producen, procesan, distribuyen, consumen y eliminan los alimentos[9].

La visión de la política es que "*Todas las personas en Canadá tienen acceso a una cantidad suficiente de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente diversos. El sistema alimentario de Canadá es resistente e innovador, sustenta nuestro medio ambiente y apoya nuestra economía*". Para ello se establecen una serie de acciones, estas son:

- Acceso a alimentos saludables: invertir en proyectos que aumenten accesos a los alimentos y que tengan potencial de generar beneficios sociales, sanitarios, ambientales y económicos.
- Valorización de alimentos canadienses: que los alimentos canadienses sean la primera opción de manera interna y diversificar las exportaciones. Apoyando a los procesadores de alimentos, mejorar el potencial de la agricultura, y que los productos alimenticios se destaquen como seguros y saludables.
- Apoyar la seguridad alimentaria en las comunidades del norte y de los pueblos indígenas.
- Reducir el desperdicio de alimentos: Las medidas para reducir el desperdicio de alimentos contribuirán a un cambio hacia prácticas alimentarias más sostenibles.

Por otro lado, esta política deberá considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas tales como[10]: ODS 2 (Hambre Cero), ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 13 (Acción por el clima).

Perú

En Perú, está la Política Nacional Agraria 2021-2030, que tiene como objeto "*impulsar el desarrollo agrario y rural del país, que incluya a la agricultura, ganadería, acuicultura, agroindustria y a la explotación forestal sostenible, para fomentar el desarrollo económico y social del sector*". Este plan trata de responder las siguientes causas: la baja integración vertical de los productores agrarios en la cadena de valor; alta proporción de productores agrarios familiares en el nivel de subsistencia; y el inadecuado manejo de los recursos naturales en la producción agraria[11].

Por otro lado, la política plantea los siguientes efectos relacionados a las causas antes señaladas, estas son: limitados medios de vida del productor agrario; incremento de productores agrarios familiares en el

[8] Goverment of Canada. (2024). Key departmental initiatives. Disponible en https://bcn.cl/3kro4 (julio de 2024).
[9] Goverment of Canada. (2024). The Food Policy for Canada. Disponible en https://bcn.cl/3kro7 (julio de 2024).
[10] Goverment of Canada (2023). Sustainable Canadian Agricultural Partnership. Disponible en https://bcn.cl/3kro8 (julio de 2024)
[11] Decreto Supremo N°17-2021 Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Política Nacional Agraria 2021-2030. Disponible en https://bcn.cl/3kro2 (julio de 2024)

nivel de subsistencia; elevada degradación de los recursos naturales de la producción; y limitado desarrollo económico, social y cultural del productor[12].

Con el objeto de subsanar lo antes señalado, la política presenta 3 objetivos prioritarios y 14 lineamientos (Tabla 1) [13].

Tabla 1: Objetivos prioritarios y lineamientos que se presentan en la Política Nacional Agraria de Perú.

Objetivos prioritarios	Lineamientos
Incrementar el nivel de integración vertical de los productores agrarios en la cadena de valor	Mejorar los mecanismos de financiamiento, de aseguramiento agrario, y recursos no reembolsables para los productores agrarios familiares (en transición y consolidados) y empresariales.
	Afianzar los mecanismos de articulación comercial de los productos agrarios familiares (en transición y consolidados) y empresariales.
	Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades productivas y comerciales para los productores agrarios familiares (en transición y consolidados) y empresariales.
	Desarrollar un sistema integrado de información agraria.
Reducir la proporción de los productores agrarios familiares en el nivel de subsistencia	Incrementar el acceso de los productores agrarios familiares de subsistencia al mercado financiero, recursos no reembolsables y de seguros.
	Incrementar el acceso a mecanismo de articulación comercial de los productos agrarios familiares de subsistencia.
	Incentivar la asociatividad en los productores agrarios familiares de subsistencia.
	Incrementar las capacidades técnicas de los productores agrarios familiares de subsistencia.
	Diversificar las cadenas de valor con productos más rentables y sostenibles.
	Incrementar el acceso a insumos agrarios de calidad
	Incrementar el acceso a la información agraria del productor agrario familiar de subsistencia
Mejorar el manejo de los recursos naturales para la producción agraria sostenible	Incremental el acceso a los recursos naturales de producción en los productores agrarios
	Incrementar practicas agrarias para el aprovechamiento sostenibles de los recursos naturales en la producción
	Mejorar la generación de información de los recursos naturales para la producción agraria

[12] *Ibidem*
[13] *Ibidem*

Fuente: Política Nacional Agraria 2021-2030[14]

Referencias

- Consejo Europeo. (202). Política agrícola común. Disponible en https://bcn.cl/3kqbh (julio de 2024).
- Decreto Supremo N°17-2021 Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Política Nacional Agraria 2021-2030. Disponible en https://bcn.cl/3kro2 (julio de 2024)
- Goverment of Canada (2023). Sustainable Canadian Agricultural Partnership. Disponible en https://bcn.cl/3kro8 (julio de 2024)
- Goverment of Canada. (2024). Key departmental initiatives. Disponible en https://bcn.cl/3kro4 (julio de 2024).
- Goverment of Canada. (2024). The Food Policy for Canada. Disponible en https://bcn.cl/3kro7 (julio de 2024).
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). (S/I) La Política Agrícola Común 2023-2027 y el Plan Estratégico. Disponible en https://bcn.cl/3kqaz (julio de 2024).
- Ministry for Primary Industries. (2023). National Policy Statement for Highly Productive Land. Disponible en https://bcn.cl/3kr49 (julio de 2024)
- Ministry for the Enviroment. (2023). National policy statement for highly productive land. Disponible en https://bcn.cl/3kr4b (julio de 2024)
- Ministry for the Enviroment. (2023). National policy statement for highly productive land. Publication Disponible en https://bcn.cl/3kr4c (julio de 2024)

[14] Decreto Supremo N°17-2021 Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Política Nacional Agraria 2021-2030. Disponible en https://bcn.cl/3kro2 (julio de 2024)